



CONVOCATORIA

TRASLADOS ENE - JUN 2017

Por medio del presente se le comunica a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero II el periodo para la recepción de solicitudes para llevar a cabo el trámite de traslados del 12 de Junio al 30 de Junio del 2017.

- 1) Llenar el anexo de acuerdo al Lineamiento para el Traslado Estudiantil versión 1.0 planes de estudios 2009 - 2010 y Manual Administrativo cumplir con lo que se estipula en el mismos.

Nota : Para realizar el trámite deberás dar cumplimiento al requisito de pago como lo indica la lista de precios Enero - Junio 2017 y el pago de kardex.

Atentamente




Ing. Rubén García Barrios
Subdirector Académico
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE GUSTAVO A. MADERO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Atentamente




Ing. Elizabeth Jiménez Romero
Jefa de la División de Estudios Profesionales
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE GUSTAVO A. MADERO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES